



Historia de las Universidades

Académico **Jaime Escobar Triana**
Sesión Especial del 11 de junio de 1998

“Durante los primeros siglos que siguieron a la caída de Roma la mente se había apartado de la observación de la naturaleza para sumirse en esas amplias discusiones metafísicas de la visión del mundo de comienzos de la Edad Media”.

Europa necesitó unos 800 años para restablecerse de la caída de Roma. Desde principios del siglo V, cuando S. Agustín presenció los primeros y principales impactos del colapso del viejo mundo (occidente), hasta el S XII cuando un notable y rápido incremento en el comercio dio origen a los primeros y vigorosos signos de una nueva realidad cultural, principalmente en Francia.

“La verdad es que la Edad Media aportó su contribución a la ciencia desde una rica combinación de tradiciones intelectuales y de actitudes culturales. El misticismo y la magia presentaron terreno tan fértil como el del pensamiento racional. Si, espontáneamente, damos por sentado que la ciencia es el producto exclusivo de un esfuerzo racionalista, sólo estamos proyectando nuestra experiencia moderna..... sobre un contexto cultural anterior y decididamente diferente”. (Goldstein)

“El misticismo, por muy irracional e intrínsecamente “acientífico” que pueda parecer, logró producir valiosas conclusiones científicas”.

Por ejemplo: En la medicina medieval existe una buena dosis de misticismo en el saber y la magia primitivas.

“ Los médicos del medievo ejercieron en gran parte mediante una mezcla de empirismo elemental y de saber misterioso, algo así como un sexto sentido aplicado a la naturaleza y a la enfermedad”.

“Al resucitar la gran tradición hipocrática, la medicina medieval se vio comprometida con un enfoque humanista que partía de la persona total. Por eso, a pesar de su atraso técnico, parecía encontrarse con un nítido contraste con la especialización excesiva que se practica hoy, donde el ser humano se reduce a un conglomerado anónimo de síntomas clínicos”

La civilización medieval produjo los arquetipos y el impulso dinámico para las fuerzas principales del mundo moderno. Representa el período de gestación de la cultura moderna.

La ciencia occidental se desarrolló en las redes de la crudición medieval que en el siglo XII eran las escuelas catedrales. La catedral de Chartres, simboliza, históricamente los comienzos de nuestra era científica y tecnológica.

En la escuela de Chartres se establecieron las bases filosóficas para el surgimiento de la ciencia medieval y la moderna. El estudio de la naturaleza se constituyó en disciplina por derecho propio. En Chartres, durante el siglo XII, el estudio de la ciencia obtuvo por primera vez una prioridad definitiva sobre la enseñanza de las artes liberales y los maestros lucharon por la instauración de osadas reformas en la educación superior general centrando el programa de estudios de ciencias naturales en el cuadrivio: aritmética, música (como matemáticas) geometría y astronomía y no en las humanidades tradicionales del trivio: gramática, retórica y lógica.

La escuela de Chartres desafiaba así a los 7 siglos de enseñanzas cristianas acerca del lugar de la naturaleza en el esquema divino, contra todas las resistencias de las grandes escuelas catedrales de Orleans, Saint Victor en París y Laon.

El ser humano y el mundo eran una unidad en el pensamiento de Chartres; trivio y cuadrivio eran parte de un universo único.

Pedro Abelardo en sus escritos (siglo XII) se hallan las raíces históricas de la técnica, del método con el que las grandes escuelas universitarias del siglo XIII construyeron, organizaron y expresaron sus doctrinas, las síntesis teológicas más complejas y más completas de la edad media.

Abelardo en la Escuela de Santa Genoveva en París y Cátedra de Notre-Dame, busca huir de los condicionamientos de las estructuras culturales cerradas e inmóviles y de las rígidas concepciones tradicionales para abrirse a una vía de investigación nueva y autónoma.

Por esta época, en el siglo XIII Roger Bacon, franciscano, discerniendo el método científico previó una era científica 600 o 700 años después con destellos proféticos.

En este siglo se inicia la diversificación dentro de las ciencias naturales; la astronomía se desprendía de su madre la astrología; la química de la alquimia; luego la geografía se separaba de la cosmología.

El siglo XII es el escenario para la apertura intelectual exuberante.

La ciencia (el joven gigante) comenzaba a aceptarse en el siglo XII.

Hasta el siglo XIII cuando comenzaron a formarse las universidades, las escuelas eran monacales (anexas a una abadía) episcopales (anexas a una catedral) o palatinas (anexas a la corte)

Antecedente muy importante es la escuela palatina creada por Carlomagno y confiada en el 781 a Alcuino de York, fue la que más contribuyó a despertar la cultura.

Alcuino, formado en la escuela episcopal de Jarrow, fundada por el Venerable Beda, organizó la enseñanza en tres grados:

- (1) Leer, escribir, nociones de latín vulgar, comprensión de la Biblia y de textos litúrgicos.
- (2) Estudio de las siete artes liberales; trivium: gramática, retórica, y dialéctica. Quadrivium: aritmética, geometría, astronomía y música.
- (3) Estudio profundo de la sagrada escritura.

Alcuino se proponía formar una nueva Atenas, pero cristiana (Aquisgran – Carlomagno).

Creó manuales para la docencia de cada una de las artes liberales.

La segunda generación carolingia con Escoto Eriúgena, intentó revalorar la dialéctica y la filosofía, integrando las artes liberales en el contexto teológico. Así las convirtió en instrumentos de investigación, de comprensión y de elaboración desde el interior de las verdades cristianas, configurándose la primera escolástica.

La Universidad

A partir del siglo XIII, la escuela se configura como universidad, producto típico del medioevo. No hubo modelo para las universidades, como sí lo hubo para las escuelas que tomaron los de la edad antigua, intentándose su continuidad y renovación.

“Universidad” en su origen no indicaba un centro de estudios sino una agrupación o “sindicato” o asociación corporativa que protegía intereses de las personas dedicadas al oficio del saber.

Bolonia y París representan los modelos organizativos en los que se inspiran en mayor o menor medida todas las demás universidades.

La antigüedad y el oriente no conocieron esas entidades corporativas, libres asociaciones de maestros y alumnos, con sus privilegios y programas establecidos, sus diplomas y sus grados que constituyeron las universidades medievales.

En Bolonia prevaleció la *universitas scholarum*, es decir, la corporación estudiantil. En París prevaleció la *universitas magistrorum et scholarum*, corporación de maestros y alumnos.

La universidad de París fue una ampliación de la escuela catedralicia de Notre-Dame, muy prominente durante el siglo XII y atraía estudiantes de toda Europa.

La curia romana liberó a la universidad de París de la tutela directa del Rey, del obispo y de su canciller, dándole **autonomía** para la enseñanza; aunque las autoridades eclesiásticas redactaron sus estatutos, prohibieron la lectura de ciertos libros e intervinieron para apaciguar conflictos y controversias.

Consecuencias de la aparición de la universidad

Son especialmente dos:

1. El nacimiento de un conjunto de maestros, sacerdotes y laicos, a los que la iglesia confiaba la enseñanza de la doctrina revelada, hasta

entonces confiada a la Jerarquía eclesiástica. Ahora su título jurídico pertenece a la corporación universitaria.

Notas o características y funciones de la universidad

Desde su origen la universidad fue:

2. La apertura de la universidad de París se hizo tanto a maestros como alumnos procedentes de todas las clases sociales. En épocas posteriores la universidad se convierte en aristocrática. Pero inicialmente acudían también y eran recibidos estudiantes de las clases populares, y el saber adquirido otorgaba nobleza o gentileza.

Boecio se expresó así de este hecho: "*es gentil quien ha estudiado largo tiempo en París, no para vender después su ciencia al menudeo, como hacen muchos, sino para saber la razón de las cosas y su causa*".

El enorme crecimiento del conocimiento y la información y la tendencia a transformarlos en mercantilismo es preocupación hoy de la UNESCO.

Hay dos hechos en la baja Edad Media que marcan una novedad:

1. Aparición de la universidad, con el fin de formar a los jóvenes en las profesiones "clericales", la teología, el Derecho y la Medicina, como facultades mayores; como facultad menor o propedeutica la de artes o filosofía (base de toda sabiduría posible según los griegos). Del macrocosmos se ocupaba la teología, sobre el mesocosmos o la república, el derecho y sobre el microcosmos o cuerpo humano, la medicina.

Esas 3 eran las "profesiones", fuera de ellas se hablaba de "oficios".

2. El segundo hecho se relaciona con la historia de la medicina, se refiere a la cirugía considerada como "oficio", "arte manual" o "arte mecánico", impropios de gentes cultas que se dedicaban a las artes liberales. La medicina era arte liberal, (segunda filosofía, según Isidoro de Sevilla) pero no la cirugía. En esta baja Edad Media se intentó dignificarla y ennoblecirla; como la medicina, debía asumir sus propios patrones éticos para alcanzar el mismo prestigio de la medicina, y haciendo propia la disciplina clerical de la tradición hipocrática paternalista y benéficentista.

1. Corporativa
2. Universal
3. Científica y
4. Autónoma

Por su propia misión emprendió **acciones relativas al hombre, a la ciencia y a la sociedad.**

Las funciones de la universidad se relacionan con la enseñanza, la investigación, la extensión o servicio y la promoción de una sociedad democrática.

1. **Sentido Corporativo:** En el derecho romano corporación o "*Collegium*" era la totalidad de las personas que la conformaban, con entidad jurídica para ejercer actos como poseer y contratar.

Los grupos de personas dedicadas al menester intelectual se denominan "*Studium*" o "*Universitas*", antecediendo *Studium* a la palabra *Universitas*.

El primer Estatuto orgánico universitario, fue emitido por el legado papal Roberto Courcon a la universidad de París en 1215.

En 1231 el sentido sociológico corporativo del término "*universitas*" fue reconocido jurídica y académicamente por la Bula "*Parens Scientiarum*" del Papa Gregorio IX; en 1261 aparece en la historia como nombre concreto la expresión "*Universitas Parisiensis*", Universidad de París, término próximo ya al sentido actual.

2. **Universalidad:** No parece que exista ninguna fuente semántica común entre los términos "*Universitas*" y "*Universale*". La universalidad del origen de la *universitas* Medieval está relacionada con las causas que influyeron en su nacimiento, ontológicas y sociales, además, por las fuentes a que las *universitas* acudieron para adquirir sus sistemas administrativos y la apelación al poder pontificio, para adquirir reconocimiento institucional y como mediadora en los conflictos de la "*Universitas*" con la autoridad doméstica, eclesiástica o civil, o sea **universalidad de jurisdicción**. De otra parte, el hecho universitario se extendió prontamente por el continente europeo medieval y

abrió sus puertas a estudiantes y maestros indiferente a su procedencia gentilicia, de todas las lenguas y naciones, (**universalidad geográfica**). El latín sirvió a todas como instrumento de comunicación científica y espiritual adquiriendo así universalidad lingüística. También universal, porque buscando todos los saberes los recogió de autores de todas las culturas y civilizaciones constituyéndose así en su universalidad científica y cultural, y porque los títulos que refrendaban los conocimientos adquiridos poseían validez universal para enseñar en todas partes.

3. Científica: la "*Universitas*" comprende la diversidad de las ciencias y de las disciplinas convergentes en la unidad del saber.

Debemos recordar que con el término "*Episteme*" los griegos reconocieron el triunfo de la inteligencia al penetrar ésta mediante la observación y el pensamiento filosófico en la naturaleza misma de las cosas y los fenómenos, superando el mito y las ficciones en torno a ellas.

La palabra "Episteme" pasó al latín como *Scientia*, del Verbo "Scio" que significa saber, conocer con razón suficiente y sustentable. También como el verbo *Scire* o saber de manera plena.

La palabra latina "*Ars*" tiene como raíz helénica "*Techné*" que significa artificio, lo que se hace o produce con fundamento en el saber. Paulatinamente se fue diferenciando el hacer mismo o arte del "cómo hacer" que se consolida en la palabra "Técnica":

Saber algo y saber por qué se hace lo que se hace, con validez universal.

A las artes liberales se atribuyó un origen divino y fue Marciano Capella quien produjo el primer tratado sobre las "Artes" apoyado en el libro de las "Disciplinae" escrito por Marco Terencio Varrón (116-27 A.C.). Fue el primero en usar la palabra "Disciplina" para denotar una rama del saber o un "Ars" concreta, el primer catálogo de las "Artes Liberales": la gramática, la dialéctica, y la retórica, la geometría y la aritmética, la astronomía y la música y finalmente la medicina y la arquitectura.

La medicina la incluyó Varrón por el aprecio de que gozaban las tradiciones médicas de Hipócrates (460-377 A.C.) y la arquitectura porque basada en las tradiciones griegas, su técnica permitió en Roma el uso del arco y la

bóveda, y la construcción de anfiteatros y acueductos.

4. Autonomía de la Universidad: La cuarta nota de la universidad es la autonomía.

En el caso de la ciencia y el saber, la autonomía debe ser considerada al menos desde dos aspectos: Por uno, la autonomía propia del poder del saber y la ciencia que la faculta para fijarse sus propias normas y métodos y los límites de su propia expansión y propósitos. Por otra parte, la autonomía de la ciencia y el saber, como tales, tienen una función social que cumplir. En el primer aspecto hay una autonomía interna. El saber es connaturalmente autónomo en sus acciones y en sí mismo, no puede ser externamente regulable.

El segundo aspecto de la autonomía: por su misión, tiene límites externos de acción a los cuales debe adaptarse para cumplir los fines sociales de la cultura. Aquí se da la regulación del estado.

Con el nacimiento de la universidad, la medicina de la antigüedad griega y clásica llegó también a ingresar a la nueva entidad de la educación superior, la "*universitas*", adquiriendo la capacidad de "*facultas*", obteniendo categoría al desligarse de las artes. La medicina estaba implícita dentro de la física hacia el siglo V como arte servil o manual (propio de los esclavos), a diferencia de las disciplinas de la mente y el espíritu que eran las "artes liberales" (propias de hombres libres).

La medicina árabe se acrecentó especialmente a través de España entre los siglos X y XII. Escuelas célebres de la Edad Media como la de Montpellier o la de Salerno experimentaron esa vigorosa influencia de las escuelas árabes.

La "*Universitas*" medieval participó de la autonomía propia del saber, llevándolo a cabo en forma corporativa y universal. Es pues, la autonomía universitaria derivada del hecho de su corporación universal y científica.

Involucró maestros y estudiantes libremente, de todos los orígenes y procedencias. Los organizó corporativamente y se abrió a todos los ámbitos políticos y culturales, se extendió a campos de la investigación, del conocimiento y de las profesiones para cumplir sus funciones con el hombre, la ciencia y la sociedad. Gracias a estas libertades Platón y Aristóteles, filósofos paganos se integraron al pensamiento teológico

cristiano y se fundieron en unidad científica las tradiciones médicas de griegos, árabes y judíos y recogió el acervo de romanos y Bizantinos. Nacieron así las primeras profesiones liberales.

La autonomía de la universidad debe ser considerada bajo tres aspectos: Científico, Social y Jurídico. Por lo científico es la autonomía del saber que se le reconoce, no se le otorga. Por su aspecto social, es susceptible de regulaciones externas que respeten la naturaleza de la cosa ordenada. Por el aspecto jurídico, quien gobierna tiene el derecho y la obligación de mandar a quienes posean la ciencia la comuniquen, por ser el saber un valor supraindividual. La autonomía debe merecerse. Se consideran como funciones de la universidad la docencia, la investigación, el servicio, y el desarrollo de una sociedad democrática. No todas las universidades tuvieron los estudios de teología, medicina y leyes, ni en caso de tenerlas dieron a las tres idéntica importancia.

La Medicina en la Universidad

La universidad de París oficialmente creada en 1200 por Felipe Augusto fue separada por Abelardo en dos facultades que tenían gran renombre: las Artes y la teología y más tarde la filosofía Escolástica que nació en ella, y así, estas "Facultades" fueron las más importantes y famosas. El estatuto más antiguo de los estudios médicos en París data de 1270.

En Montpellier se cumplió la primera separación de la medicina, del cuerpo de las artes, para que iniciara así su vida autónoma de facultades Médica, Universitaria y Científica.

En 1213 en París, se da el nombre de **Facultades** al conjunto de maestros concertados para los estudios médicos, así que la Facultad asume para sí un sentido corporativo o grupal dentro de la gran corporación universitaria. Es bueno recordar que la palabra "Facultad" deriva de la palabra "Facultas" a su vez del latín "Facere" significa conjunto de maestros, disciplina o estructura académica dentro de la universidad, o potestad responsable. Siendo así la Facultad una pieza también del mecanismo administrativo de la universidad.

Debemos aclarar acá sobre el término **Rector** nacido del derecho a principios del siglo XI, palabra latina que designa a los jefes de las ciudades Lombardas, la cual pasó a la universidad con el concepto que se aplica solamente a quien regía el

grupo de doctores de leyes o a quien fuera "*Caput Studii*" o "*Caput Universitatis*" y con diversas variaciones en Oxford y en otras universidades, el rector pasó a ser el jefe verdadero de la corporación universitaria con preeminencia y honores especiales, y era ante todo un académico.

El término **Decano** deriva de "Decanus" término de origen militar, de quien tenía mando sobre 10 soldados, y fue una figura del gobierno académico en la Universitas que también tuvo funciones de rector.

Cuando se fortaleció la institución universitaria y desaparecieron los múltiples rectores, uno fue el rector Universitatis y otros los Decani Facultatum. Dentro de las mismas organizaciones universitarias fueron surgiendo otros organismos cada uno con su director hasta llegarse a una organización similar a la actual. Vale la pena mencionar lo relacionado con una determinada profesión liberal, la medicina, en la cual los cirujanos eran "*Officialis minoris*" o "*Supositi*" de la universidad, especialmente en las que tenían facultades médicas. La separación entre la medicina y la cirugía se inició desde Galeno, y esta separación mantuvo en el atraso la cirugía.

Las universidades del Medioevo distinguieron bien entre la medicina como ciencia tan unida entre griegos, romanos, árabes, y hebreos, al pensamiento filosófico y el arte casi mecánico y ciertamente manual de la cirugía. Cirugía, entonces, vale la pena recordar es un trabajo u operación manual y la palabra mano, en griego se dice "*Jair*".

Así, los cirujanos fueron tenidos en menos; no podían actuar sino bajo la presencia y supervisión del "*Doctor Medicinæ*". A partir de 1436, al menos en París, los cirujanos fueron admitidos como "Maestros" o "Doctores", siempre que hubieran antes tomado lecciones didácticas de los maestros de la medicina científica. Hubo luchas internas por años entre los doctores "*Medicinæ*" y los cirujanos, conocidos también como Barberos cirujanos, incorporados a la universidad de Oxford en 1347. La pugna se mantuvo hasta el siglo XVI. La paz vino merced a la universidad de Montpellier y más tarde gracias a los grandes anatomistas como Vesalio. Los cirujanos aceptaron no hacer de Barberos y éstos se desplazaron a la dentistería.

Los títulos se dieron entonces en conjunto de **médico y cirujano** otorgado por las universidades. Esta simbiosis titular subsiste aún entre nosotros. (Pero actualmente por ley sin el título de doctor, y con asomos o conatos de revivir la lucha para independizarlos nuevamente).

Las "*Universitates*" se constituyeron en reducto de las ciencias, para investigar sus fuentes y comprimirlas en "*Summae*". Entendida la Universidad como generadora del saber, se le atribuyó el carácter de "*Alma Mater*" en el sentido de engendrar y transformar al hombre por obra de la ciencia y el saber.

Títulos: Desde entonces con el carácter de servicio a la sociedad nació el concepto de "*Professio*" o profesión como una indudable ligazón entre la universitas y la sociedad de entonces, lo cual sigue siendo válido hasta nuestros días. En términos de aspiraciones sociales como modernamente se dice, parece que la educación, la justicia y la salud, han sido y serán siempre anhelo e inquietudes de la humanidad.

"*Professio*" en el latín clásico significa deposición o declaración de los bienes ante el magistrado. También significa un arte, oficio, facultad y habilidad para algo, siendo por tanto un término de contenido jurídico como lo consagraba el derecho romano. Los oficios gozaban de prerrogativas particulares y de protección por parte de la ley.

El ejercicio de las profesiones estaba garantizado por los "*Tituli*" (Títulos) palabra con la cual los latinos significaban inscripción o un rótulo, también nombre de nobleza, una señal o un anuncio.

Las denominaciones "Doctor", "Magister" y "Profesor" no tuvieron en términos generales el carácter de títulos académicos o "*Titulae*" como a estos los hemos venido entendiendo. Eran también formas de referirse dentro de la corporación universitaria a quienes enseñaban. "**Doctor**" y "**Profesor**" fueron en la Edad Media nombres vocativos de tratos sociales, que tuvieron significado casi sinónimo. En el fondo, con cualquiera de estas tres referencias se aludía al que enseñaba.

Durante el siglo XII el título de doctor fue exclusivamente un grado académico conferido por la Escuela de Derecho de Bolonia y mucho más tarde lo adoptó también la facultad de medicina con carácter exclusivo a quienes enseñaban medicina y progresivamente se extendió a todos los médicos. La desvalorización del título requirió el empleo de otro más específico, el de "Catedrático".

En Oxford, y en general en Inglaterra se extendió la costumbre de denominar "*Doctor*" a quienes enseñaban en las facultades superiores y "*Magister*" a los que lo hicieron en las facultades inferiores de Arte y de Gramática.

La medicina fue ejercida entonces por largos siglos por las gentes de la iglesia hasta los años 1130 – 1131 cuando los concilios de Clermont y de Reims prohíben a los monjes la práctica de este arte, prohibición que se extenderá más tarde a la clerecía secular.

Es entonces en Italia en donde aparece la primera escuela de medicina que alcanza rápidamente renombre europeo: Salerno fue llamada "Civitas Hipocrática" (La ciudad Hipocrática). La leyenda atribuye la formación de esta escuela a cuatro médicos: un árabe, Adela; un judío, Helinus; un griego, Pontus; un latino, Salernus.

El estatuto que expidió Federico II entre los años 1231 y 1241 que por primera vez ordenaba el ejercicio médico, y prohibía su práctica sin un certificado extendido por los profesores de Salerno, insistía en que las leyes no deben servir a la clase médica sino al bien común. Una vez examinados, los médicos recibían del emperador o su delegado el beneplácito para el ejercicio de la medicina. Su violación se castigaba con la expropiación de bienes y la cárcel.

Es interesante preguntarse por qué las disciplinas médicas, tan asidas al pensamiento filosófico, como que formaron parte de la "*Physica*" en lo concerniente al hombre dentro del universo de las criaturas, pero de ejercicios tan prácticos y aún experimentales, como la cirugía, la patología, y la terapéutica hubieran podido constituirse en "Facultades Médicas" de la universidad medieval. Más si se tiene en cuenta que la enseñanza médica estaba por fuera del sistema escolar del medioevo, y la medicina "solo en un momento mereció mención específica dentro del elenco de las artes". (Marciano Capella excluyó la medicina de las siete artes liberales, y en la edad media cristiana se aceptó con entusiasmo el esquema de Marciano). San Isidoro hace de la medicina una filosofía segunda, no solo por la meta a la cual el saber médico se dirige sino porque tiene que ver con todas las artes liberales.

Más tarde, Dungalo, miembro de la escuela Palatina de Aquisgran, exige oficialmente que sea la medicina "Octava Arte". Y en esta forma la medicina apareció en este centro del saber y de la intelectualidad europea en los siglos X y XII en la escuela de Chartres. Con sus pocos y escasos conocimientos fisiológicos y patológicos y con pocos recursos terapéuticos (dietética, farmacia, cirugía) la Ars Médica a finales de la alta edad media llega a la institución universitaria ocupando el puesto académico de "Facultas universitaria" en el siglo XIII.

Es bueno recordar aquí el viejo conflicto entre teóricos y prácticos de las profesiones en relación del conflicto entre medicina y cirugía, a este respecto, en el siglo XI hubo una disputa entre el Egipcio Ibn Ridwan y el Iraquí Ibn Butlan, relacionado con el método para la formación del médico, defendiendo uno la instrucción teórica, amplia y previa por una parte, y el otro, partidario del inmediato aprendizaje al lado de un buen práctico. Y se decía "Quien solo es perfecto en medicina pero no en la lógica, la matemática, la física, y la teología, más que un verdadero médico es un practicante en medicina", escribía Ibn Ridwan.

¿Hoy cuál podría ser la misión de la Universidad?

Misión Teleológica o Trascendente: en un horizonte o utopía, potenciar al máximo las cualidades superiores del ser humano considerado como un fin y como parte integrante de la naturaleza y el cosmos.

Una misión contingente o pragmática para desarrollar los currículos desde los diferentes campos del saber con la promoción de la investigación, la docencia, el servicio en función de la formación integral del ser humano.

Es como un volver a los orígenes primigenios de la universidad, cuando se logró la síntesis de los saberes dispersos en la sociedad de entonces y agruparlos desde diferentes disciplinas, mucho más dispersas hoy, alrededor de la vida: **eso es la Bioética.**

Bibliografía

1. Borrero, A. Simposio Permanente Sobre la Universidad. ASCUN, Bogotá.
2. Escobar, T. J. Antecedentes del Desarrollo y Enseñanza de la Medicina y el Nacimiento de la Universidad. Proyecciones de un Programa. Escuela Colombiana de Medicina. Colección Educación Médica Vol. 3, Bogotá 1990.
3. Goldstein, T. Los Albores de la Ciencia. De los Arabes a Leonardo Da Vinci. Fondo Ed. Interamericano México, 1984
4. Gracia, D. Fundamentos de Bioética. Eudema, Madrid, 1991
5. Reale, G., Antiseri, D. Historia del Pensamiento Filosófico y Científico. I Antigüedad y Edad Media, Herder, Barcelona 1991.
6. Silva, R. Universidad y Sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Banco de la República, Bogotá 1992.